



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

**ADENDA N° 01
PROCESO DE SELECCIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER
PROCESO No. 003-I.P.A.P.2022**

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA ESPECIALIZADA, QUE INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN DE DIETAS NORMALES Y TERAPÉUTICAS, ALIMENTACIÓN DE MÉDICOS INTERNOS Y REFRIGERIOS, PARA EL BANCO DE SANGRE Y MADRES LACTANTES DEL PROGRAMA MADRE CANGURO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

Que el día 18 de febrero de 2022 a las 4:49 pm a través del correo electrónico asignado para tal fin, el proponente UNIÓN TEMPORAL NUTRIALIMENTOS, presento observaciones técnicas y jurídicas.

Que, en consideración a lo anterior, la entidad procedió a revisar nuevamente las propuestas presentadas, encontrando que en efecto existen discrepancias en los documentos presentados las cuales ameritan sean trasladadas a los oferentes debido a que las mismas no fueron consideradas inicialmente por la entidad.

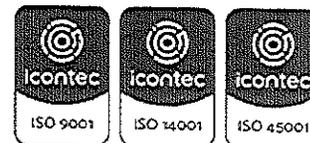
Que, a fin de salvaguardar los principios de igualdad y transparencia, y que la entidad no corrió traslado de dichas circunstancias al oferente FUNDACION JARDIN DE ESPERANZA en lo referente a la verificación jurídica y técnica, para el oferente SERVINARIÑO EU en lo referente a la verificación técnica y para el oferente BARUC CATERING SERVICE S.A.S. en lo referente a la verificación jurídica dentro de la evaluación preliminar, esta entidad requerirá a los oferentes antes señalados para que justifiquen, aclaren e informen las observaciones planteadas en los informes aclaración de evaluación preliminar técnica y jurídica.

De la justificación otorgada por los oferentes, se considerará los sustentos necesarios para proceder a emitir una evaluación definitiva para los proponentes señalados, o si por el contrario la aclaración no es suficiente o no llegare a presentarse justificación o no llegare a presentarse justificación dentro del término otorgado en la presente adenda, se procederá a emitir informe definitivo con la documentación que reposa en la entidad.

Que, el término otorgado en la presente adenda es hasta el día 24 de febrero de 2022 a las 10:00 a.m. y cuenta únicamente para los aspectos sobre los cuales recae la aclaración de los informes de evaluación técnico y jurídico, para los proponentes a los cuales se realiza la corrección del informe preliminar.

Por lo anterior la Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E., en uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que las observaciones técnicas y jurídicas radicadas procede a realizar las siguientes modificaciones a la Invitación Pública a Proponer del proceso en referencia:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Modificar el numeral 2.3. de la Invitación Pública a Proponer – Cronograma del Proceso de Selección, quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de aclaración informe evaluación técnico y jurídico	22 de febrero de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Presentación de justificación a las aclaraciones de los informes de evaluación técnico y jurídico.	24 de febrero de 2022 hasta las 10:00 am	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
publicación de informe de evaluación definitivo y listado definitivo de habilitados.	28 de febrero de 2022.	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Audiencia pública de evaluación oferta económica y Adjudicación	01 de marzo de 2022. 5:00 p.m.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	02 de marzo de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 03 de marzo de 2022	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Nota: Los demás apartes de la INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER se conservan como su original.

En constancia se firma en Pasto (N), a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Reviso y Aprobó componente jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora
Proyectó: Iván Realpe- Contratista Oficina Jurídica
Tania Moreno- Contratista Oficina Jurídica

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

